

Presidente del Senado colombiano, Juan Diego Gómez, envió la propuesta a la AN

Comisión binacional parlamentaria estudiará reanudación de relaciones Colombia-Venezuela

Se analizarán tres aspectos fundamentales, según el acuerdo al que llegaron por unanimidad los senadores del vecino país: 1) normalización de las relaciones diplomáticas, 2) normalización de las relaciones comerciales y 3) verificación de las buenas prácticas comerciales entre los dos países. El anuncio lo hizo el

doctor Jorge Rodríguez acompañado de directivos de la Asamblea Nacional y de diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Política Interior y de Política Exterior. Ayer mismo Caracas envió respuesta de aceptación y hoy se designará la representación nacional. Foto Cortesía AN [pág. 5](#)

Reestablecer relación bajaría desempleo

Acuerdo del Congreso es un mensaje a Duque y a la canciller, señala senador [pág. 5](#)

Pidió resolver problemas en paz

Presidente Maduro saluda iniciativa de congresistas [pág. 4](#)

Informó la vicepresidenta

Venezuela denunció ante Oficina de Bachelet persecución a migrantes [pág. 2](#)

Exoneran del IVA y el ISLR útiles y uniformes escolares [pág. 7](#)

Cuatro líderes sociales más asesinados en Colombia [pág. 11](#)

Dile no al dólar criminal

Defiende la soberanía



Contra Gobierno de Duque

Colombianos vuelven a las calles en nueva jornada de protestas [pág. 11](#)

Por no declarar en el caso

Familiares de víctimas de submarino ARA San Juan piden detención de Macri [pág. 12](#)

Tema del Día

Campaña contra migrantes venezolanos pobres: la peor "obra" de la oposición [págs. 8 y 9](#)

A 700 años de su muerte

Programación especial recordará a Dante Alighieri

Semana de la Lengua Italiana en el Mundo [pág. 14](#)



Se envió una carta a la alta comisionada de la ONU para los DDHH

Venezuela solicita a Bachelet investigar violencia contra migrantes en Colombia

El Gobierno pide sanciones ejemplares para los responsables de actos de estigmatización

T/ Redacción CO
F/ Caracas
Caracas

El Gobierno Nacional solicitó la participación de la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), Michelle Bachelet por la sistemática e intencional privación de los derechos fundamentales de migrantes venezolanos en Colombia.

La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, leyó un comunicado en el que instó a la Acnudh a exigir al Estado colombiano el cumplimiento de sus obligaciones de protección de los derechos humanos de los migrantes dentro de su territorio, sea cual sea su nacionalidad o estatus migratorio, y garantizar la investigación de los hechos y la aplicación de sanciones ejemplares a los responsables por acción y omisión del avance de la política de estigmatización y violencia, que hasta la fecha registra 2.061 víctimas fatales de nacionalidad venezolana en Colombia.

A continuación, el comunicado íntegro:

En nombre del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, tengo a bien dirigirme a usted para transmitir un cordial saludo y, al mismo tiempo, hacer referencia a la grave política de persecución, xenofobia y violencia que se está ejecutando en la República de Colombia contra los venezolanos y las venezolanas que han decidido asentarse en ese país en los últimos años como consecuencia del impacto social de las medidas coercitivas unilaterales impuestas a la economía y a la población venezolana.

De conformidad con las cifras oficial del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia



y otras autoridades, así como organizaciones de defensa de derechos humanos, entre los años 2017 y 2020, un total de 2.061 venezolanos y venezolanas resultaron asesinados en la República de Colombia en un contexto donde la violencia y el terror son el sostén de un sistema político profundamente excluyente e injusto, basado en el manifiesto contubernio de las autoridades de ese país con bandas criminales, grupos paramilitares y el narcotráfico.

Solo en el año 2021 han sido asesinados en Colombia 362 venezolanos y venezolanas y en los últimos cinco años un total de 836 migrantes venezolanos han sido reportado como desaparecidos. La muestra más reciente de los crímenes de odio contra la población venezolana ocurrió el viernes 8 de octubre de 2021 en la localidad de Tibú, Departamento del Norte de Santander de la República de Colombia, en los cuales fueron raptados y vilmente asesinados un adolescente indígena de 15 años y un joven de apenas 18 años, ambos de nacionalidad venezolana.

Conforme a trascendido públicamente, ambos fueron primeramente retenidos por comerciantes de la zona al ser acusados de presuntamente cometer hechos ilícitos, bajo el anuncio de ser entregados a las autoridades, exponiendo su imagen a través

de las redes sociales y criminalizándolos públicamente. Horas más tarde, ambos jóvenes fueron encontrados sin vida a la orilla de una carretera del sector con heridas de arma de fuego en la cabeza y carteles lesivos a su dignidad humana.

Los hechos de violencia contra la población venezolana en Colombia son el resultado de una campaña sostenida de estigmatización y xenofobia, impulsada por las más altas autoridades de ese país en clara violación de sus obligaciones internacionales en materia de protección de los derechos humanos de la población migrante dentro de su territorio.

En efecto, como muestra de la discriminación y la xenofobia, el 21 de diciembre de 2020, el presidente de la República de Colombia, Iván Duque, expresó públicamente que la población migrante venezolana no sería incorporada al proceso de vacunación contra la Covid-19 a pesar de la gravedad de esa pandemia que afecta a la humanidad. En la misma línea de conducta, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, ha acusado a la población venezolana de generar un incremento de la criminalidad en esta ciudad.

Esas acciones y conductas han sido ejecutadas en forma sistemática y consciente; y se producen mientras, formal-

mente, las autoridades de Colombia en un sofisticado show solicitan y reciben recursos de la comunidad internacional para, en apariencia, fortalecer programas de atención a la población migrante venezolana que nunca se ha visto beneficiada por tales ayudas internacionales.

Las acciones u omisiones de las autoridades colombianas en la protección de los derechos de las y los migrantes venezolanos tienen un impacto real, expresado mediante delitos de odio y xenofobia y actos de discriminación contra los venezolanos y las venezolanas en todas las áreas de la vida social, como el empleo, vivienda, salud, entre otros.

De acuerdo con una encuesta realizada en noviembre de 2020 por el barómetro de xenofobia, 69% de los consultados indicó que la inseguridad en Colombia ha aumentado debido a la presencia de venezolanos y, más grave aún, el 76% manifestó sentir miedo, rabia, angustia o fastidio cuando se le acerca un venezolano o una venezolana.

Adicionalmente, investigaciones de la Fiscalía General de la República Bolivariana de Venezuela arrojan que la tasa de homicidios entre la población migrante venezolana es 2.8 veces mayor a la del resto de la población de Colombia.

La República Bolivariana de Venezuela considera que estos abominables actos de violencia y la forma en que se producen deben ser objeto de la más absoluta e inequívoca condena, pues demuestra la degeneración a la que se puede llegar alimentando matrices de opinión contra los migrantes económicos, que terminan siendo víctimas de inusitados actos de violencia y de barbarie injustificable desde todo punto de vista. Además, todos estos actos y particularmente el atentado contra la vida niños y adolescentes violan flagrantemente la normativa internacional, incluyendo la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

En ese sentido, me permito solicitarle su participación activa frente a la masiva, sistemática, grave e intencional privación de derechos fundamentales de la población venezolana migrante en Colombia que constituyen potenciales crímenes de lesa humanidad, a los fines de hacer cesar los delitos de odio, violencia y xenofobia, asegurar que se investiguen los hechos y se sancionen ejemplarmente a los responsables por acción y omisión, al tiempo que la oficina a su cargo exija al Estado colombiano cumplir con sus obligaciones de protección de los derechos humanos de los migrantes dentro de su territorio, sea cual sea su nacionalidad o estatus migratorio.

Como país que somos, con amplia tradición en recepción de migrantes, demostrada, entre otros hechos, en la acogida y protección a los seis millones de ciudadanos colombianos que migraron a Venezuela en las últimas décadas tenemos la autoridad política y moral para exigir a Colombia un compromiso certero con los derechos humanos de los migrantes.

Sin más a que hacer referencia, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra más alta estima y distinguida consideración, al tiempo que destacamos la palabra de nuestro Padre Libertador Simón Bolívar en 1812 en los albores de nuestra lucha independentista: "Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen, no burléis su confianza, no seáis insensibles a los lamentos de nuestros hermanos id veloces a dar la vida por el moribundo, soltura al oprimido y libertad a todos".

Segundo módulo de formación en materia de derechos humanos

Continúa plan de actualización en DDHH del Gobierno Bolivariano y la Oacnudh

En el taller, dictado ayer en el Auditorio de la Escuela Nacional de la Magistratura, se abordaron temas importantes como el Examen Periódico Universal y la obligación que tienen los Estados de rendir cuentas ante la ONU del cumplimiento en materia de DDHH

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía Prensa Mppre
Caracas

Los principios básicos del derecho internacional, las responsabilidades de

los Estados y el Sistema Universal de Derechos Humanos fueron algunos de los temas abordados este miércoles en el segundo módulo de formación en materia de derechos humanos que llevan adelante la República Bolivariana de Venezuela y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh).

El espacio formativo dirigido a los órganos del sistema de justicia e instituciones del Estado en materia de derechos humanos se desarrolló en el Auditorio de la Escuela Nacional de la Magistratura, en Caracas, con la ponencia a través de videoconferencia de la asesora en DDHH para la Oficina de la Coordi-



nadora Residente en Uruguay, Graciela Dede.

El coordinador por el Estado venezolano ante el Sistema In-

ternacional de DDHH, Edgardo Toro, explicó: "La idea de este módulo en educación es que los funcionarios y funcio-

narios tengan la posibilidad de ser multiplicadores en sus propias instituciones o en la vida diaria en materia de promoción y protección de derechos humanos".

Asimismo, comentó que en el taller se abordaron temas importantes como el Examen Periódico Universal (EPU), la obligación que tienen los Estados de rendir cuentas ante las Naciones Unidas del cumplimiento en materia de DDHH, así como todos aquellos procedimientos especiales y convenios en materia de protección de los derechos fundamentales.

El módulo se desarrolló en dos momentos y abarcó una actividad práctica grupal dirigida por el equipo de la Oacnudh en Venezuela.

Cabe destacar, que el espacio de formación constituye una de las actividades del plan de trabajo de cooperación y asistencia técnica establecida en la Carta de Entendimiento suscrita entre el Gobierno Bolivariano y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En encuentro celebrado en la Casa Amarilla Antonio José de Sucre

Cuba y Venezuela hacen seguimiento a proyecto conjunto de telecomunicaciones

TyF/ Prensa Mppre
Caracas

Por segundo día consecutivo, la ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, en compañía del viceministro para el Caribe del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y secretario técnico del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, Raúl Li Causi, se reunieron con el viceprimer ministro de Cuba, Ricardo Cabrisas, quien encabeza una delegación del hermano país que visita Caracas para revisar y

evaluar temas de cooperación bilateral.

La reunión de las autoridades venezolanas con el también copresidente de la Comisión Intergubernamental del citado convenio se desarrolló en la Casa Amarilla Antonio José de Sucre, donde realizaron el respectivo seguimiento a proyectos de telecomunicaciones que concretan de manera conjunta.

Ambas delegaciones buscan fortalecer la cooperación bilateral mediante nuevos mecanismos e ideas para cumplir con las metas planteadas en el convenio, en años tan complica-

dos como 2020 y 2021, en los que se conjuga la pandemia de la Covid-19 con las Medidas Coercitivas Unilaterales impuestas a ambas naciones por parte del gobierno estadounidense.

La agenda en Caracas del viceprimer ministro de Cuba ha celebrado encuentros con los ministros del Poder Popular para la Salud, Carlos Alvarado; Alimentación, Carlos Leal Tellería, y Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, además de la ministra Jiménez.

El Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, fir-



mado el 30 de octubre del año 2000 por los comandantes Hugo Chávez y Fidel Castro en La Habana, se ha venido profundizando a lo largo de estos 21 años hasta alcanzar el nivel de alianza estratégica y de hermandad

entre los dos pueblos, con acuerdos y proyectos establecidos en distintas áreas, como salud, educación, energía, ciencia y tecnología, cultura, defensa, agricultura, alimentación y deportes, entre otras.

La Feria de este año se desarrollará bajo el esquema virtual y presencial

Fitven 2021 fortalecerá cooperación en materia de turismo con Europa

T/ Prensa Mppre
Caracas

Con el objetivo de crear mecanismos que permitan fortalecer las relaciones de cooperación e intercambio en materia de turismo con países europeos,

este miércoles se llevó a cabo en la Cancillería venezolana, en Caracas, un encuentro telemático con autoridades del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur) y las misiones diplomáticas de Venezuela en Europa.

El encuentro, que se desarrolló en el marco de los preparativos de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela 2021 (Fitven), fue presidido por la viceministra de Turismo Internacional, Leticia Gómez, y contó con el acompañamiento de la vi-

ce ministra para Europa del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Daniela Rodríguez.

La representante de Mintur resaltó la necesidad de crear programas específicos orientados a la consolidación del sector turismo, a través del desarrollo de estrategias para la promoción y posicionamiento internacional de Venezuela.

En ese sentido, solicitó a las misiones diplomáticas el apoyo y cooperación para lograr una

amplia convocatoria a los operadores de turismo, agencias de viajes y empresarios que deseen participar en la feria, "y así dar relevancia al turismo como actividad dinamizadora del aparato productivo del país".

El Comité Organizador de la Fitven 2021 informó que en agosto que este año la feria se desarrollará bajo el esquema virtual y presencial, cuidando en este último formato las medidas de bioseguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En conmemoración de los 9 años del Golpe de Timón

Presidente Maduro celebra que Venezuela y Colombia creen comisión binacional para normalizar relaciones

Ratificó la decisión de solicitar la activa participación de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, sobre la sistemática e intencional privación de los derechos fundamentales de los migrantes venezolanos en Colombia

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, celebró ayer la iniciativa tomada por el Congreso colombiano y la Asamblea Nacional (AN) venezolana para normalizar relaciones políticas, diplomáticas, económicas y comerciales entre ambas naciones.

“Nosotros le damos un aplauso a esta iniciativa tomada por el Poder Legislativo de Colombia y el Poder Legislativo de Venezuela”, expresó el Jefe del Estado al tiempo que destacó que la misiva enviada por el Congreso colombiano a Jorge Rodríguez presidente de la AN, fue aprobada por unanimidad por los senadores, pues se busca normalizar las relaciones colombo-venezolanas, para buscar soluciones a los problemas entre ambas naciones en paz.

La importancia de normalizar las relaciones entre Caracas y Bogotá radica en la atención al pueblo, pues consideró el Presidente Maduro que “en Venezuela hay 6 millones de colombianos y colombianas que no tienen asistencia consular, porque el gobierno de Iván Duque -presidente de Colombia- no les brinda asistencia”.

“Nosotros necesitamos darle asistencia consular, legal a los migrantes venezolanos y necesitamos levantar las relaciones, respetando la vida política, las ideas, no metiéndonos en los asuntos internos ni de Colombia ni de Venezuela”, expresó el Mandatario Nacional. “Colombia y Venezuela tenemos que resolver nuestros problemas en paz”, subrayó

De igual manera, ratificó la decisión de solicitar la activa participación de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (Acnudh), Michelle Bachelet, sobre la sistemática e intencional privación de los derechos fundamentales de los migrantes venezolanos en Colombia.

Pidió cesar los delitos de odio contra nuestros connacionales. En una misiva, fechada el 20 de octubre de 2021, el Estado venezolano instó a garanti-



zar la investigación de los hechos y la aplicación de sanciones ejemplares a los responsables por acción y omisión del avance de la política de estigmatización, la violencia y xenofobia contra los venezolanos.

NUEVE AÑOS DEL GOLPE DE TIMÓN

El presidente Nicolás Maduro informó como parte del noveno aniversario del “Golpe de Timón”, que un total de 49 mil Consejos Comunales se han conformado a lo largo y ancho de todo el país.

Desde el Parque Nacional Warairarepano, en la localidad de Galipán, el Jefe de Estado compartió con diversos voceros y voceras de Consejos Comunales productivos que trabajan la tierra y producen el alimento para el sustento diario y la venta a comunidades aledañas y de Caracas.

En este sentido, el jefe de Estado venezolano dijo que ya más de dos mil comunas se encuentran constituidas en su totalidad, contando con sus propios poderes ejecutivos y parlamentarios.

“Hemos ya organizado 3.491 comunas, de las cuales; 2.620, casi el 65 por ciento de las comunas ya constituidas, cuentan ya con instancias de gobierno y Parlamento Comunal”, aseveró.

Asimismo, destacó que la Asamblea Nacional (AN), ya se encuentra en discusión de la Ley de Ciudades Comunales, al tiempo que afirmó que con la misma en consonancia con el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, ya se han vistado 309 ciudades comunales, siendo la primera por declarar la de Warairarepano, en la ciudad de Caracas.

Por último, Maduro señaló que se agruparán 16.395 Consejos Comunales y 1.678 Comunas para constituir estas 309 ciudades en su arranque y se tiene estimado que la misma englobe a cuatro millones 579.664 vecinos y vecinas, comuneras y comuneros.

Recordó el “Golpe de Timón”, del Comandante Chávez, quien en un Consejo de Ministros de hace 9 años, en 2012, demandó eficiencia en la construcción del nuevo modelo político, económico, social y cultural del país.

Relató que el Comandante Chávez ya había establecido las líneas muy claras para que todos los Consejos Comunales y las Comunas fueran productivas: “La economía comunal, comunera, desarrollar la economía productiva, en la siembra, el desarrollo del emprendimiento comunal”.

“Las Comunas son un milagro creador, en Venezuela hay una verdadera revolución democrática que le ha entregado el poder al pueblo cada vez más, no solamente el poder cada cuatro años cuando hay elecciones para alcaldes y gobernadores, cada cinco años cuando hay elecciones para la Asamblea Nacional o cada seis años cuando hay elecciones presidenciales, no, esa es la democracia representativa y burguesa”, expresó Maduro.

Añadió que los Bancos Comunales son otras iniciativas que son necesarias pero que aún no se han podido desarrollar efectivamente. “Pero eso es fundamental, para el sistema financiero intracomunal, intravecinal”.

Dijo que la rebeldía, la autocrítica, la lucha contra la injusticia, la desigual-

dad, la corrupción y la burocracia deben conformar el espíritu del Poder Popular, de las Comunas.

Además se realizó la inauguración simultánea de 118 Bases de Misiones Socialistas en todo el territorio Nacional y se estableció el hito que alcanza Venezuela al lograr la constitución del Consejo Comunal número 49 mil, que recayó en esta oportunidad en el estado Anzoátegui.

CIUDADES COMUNALES

El Mandatario Nacional refirió además que la Revolución tiene que ser el cambio permanente, “seamos siempre críticos y creadores de los nuevo, el espíritu de las comunas, de los comuneros y comuneras debe ser su rebeldía, su espíritu de lucha, crítico y autocrítico, creador de lo nuevo, el pueblo en lucha contra la injusticia, la desigualdad, la mentira, la corrupción, contra los burócratas”.

Pidió a Mervin Maldonado, vicepresidente del Socialismo en lo territorial, que se concentre en construir los consejos comunales y las comunas, y cuando la Asamblea Nacional, después de la consulta pública y del debate en la plenaria, apruebe la Ley de las Ciudades Comunales, impulsar y activar Las Ciudades Comunales.

“Tenemos una meta de ciudades comunales que dependen de la aprobación de la ley, pero les garantizo que una vez que se apruebe la ley, promulgaré con mi firma de Jefe de Estado las Ciudades Comunales y constituiré en el Waraira Repano la primera ciudad comunal de la historia de Venezuela”, expresó.

Venezuela recibió propuesta para crear comisión bilateral

Senado colombiano propone a la AN estudiar restablecimiento de relaciones

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, recibió el comunicado e informó que nuestro país “se encuentra en plena disposición de iniciar el proceso expresado en dicha propuesta en los términos y los tiempos que acordemos para tales efectos”

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Presidencia AN
Caracas



La comisión bilateral trabajará de manera conjunta en diversos aspectos, indicó Rodríguez

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, informó ayer que recibió una comunicación del presidente del Senado de Colombia, Juan Diego Gómez, con la propuesta de crear una comisión bilateral a fin de concretar el restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

En rueda de prensa ofrecida en el Palacio Federal Legislativo de Caracas, transmitida por Venezolana de Televisión, señaló que la comunicación que recibió en su correo el pasado martes 19 de octubre, a las 5:56 pm, tiene el propósito de que se trabaje de manera conjunta en diversos aspectos.

Señaló que ya el Senado de Colombia aprobó la creación de una comisión bi-

lateral entre ambos parlamentos para concretar el restablecimiento de relaciones entre los países.

En ese sentido, anunció que el Congreso colombiano en la proposición 34 plantea a la Asamblea Nacional abordar tres puntos: normalizar las relaciones diplomáticas y comerciales, la necesidad de protección de las empresas de Colombia en Venezuela y viceversa, así como verificar las buenas prácticas entre países.

EN DISPOSICIÓN DE INICIAR PROCESO

En respuesta, Rodríguez aseguró que están en plena disposición de iniciar el

proceso propuesto por el Senado colombiano, por lo que llamó a que en sesión parlamentaria se discuta la formación de una comisión bilateral.

“Informamos que nos encontramos en plena disposición de iniciar el proceso expresado en dicha propuesta en los términos y los tiempos que acordemos para tales efectos”, enfatizó.

En la rueda de prensa, Rodríguez estuvo acompañado de las autoridades de la Asamblea Nacional y de los diputados de las comisiones permanentes de Política Exterior y de Política Interior.

Normalización de relaciones podría influir positivamente en el desempleo colombiano

De acuerdo con Juan Diego Gómez, presidente del Senado colombiano, la normalización de las relaciones diplomáticas y comerciales con Venezuela podría significar la superación de siete puntos porcentuales del índice de desempleo en su país.

En declaraciones a periodistas, Gómez mostró su apoyo a la decisión del Senado de Colombia de crear una comisión bilateral que trabaje en la normalización de las relaciones, y consideró que la medida “puede ser un avance” en esta dirección.

En este sentido, el senador señaló que el acuerdo alcanzado en el Congreso es “un mensaje importante” dirigido a la canciller colombiana, Marta Lucía Ramírez, y al presidente Iván Duque, porque, a su juicio, “este es un asunto que no tiene ideología política, es un asunto comercial”, que involucra a todo el país.

Acercas de la violencia contra venezolanos en territorio colombiano, Gómez expresó: “Yo sé que en ese caso en particular, Colombia que es un país de una tradición violenta, no podemos permitir caer ahí, hay que buscar mecanismos de protección natural de las autoridades judiciales y policiales para evitar caer en un asunto como ese”.

Agregó que en Colombia, “por reciprocidad”, debe haber acompañamiento (...) para los inmigrantes porque ha sido un país “que ha generado también migraciones grandes en otras épocas, no solo a Venezuela, sino a distintos países de la región”.

Se están afianzando todos los elementos de seguridad

CNE sostuvo encuentro con el Comité Logístico Nacional para afinar detalles sobre las elecciones



T/ L.M.F.
F/ CNE
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) desarrolló ayer una importante reunión con el Comité Logístico Nacional con la finalidad de afinar detalles sobre las megaelecciones del 21 de noviembre.

En la sede del órgano electoral en Caracas estuvieron las autoridades del Poder Electoral: el presidente, Pedro Calzadilla, y representantes de las 11 direcciones generales. También asistieron los representantes del Gobierno Nacional con competencia en esas elecciones.

Al concluir la reunión, en declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión, el vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Remigio Ceballos Ichaso, informó que se están afianzando todos los elementos de seguridad necesarios para garantizar la excelencia en el proceso electoral.

Aseguró que los organismos de seguridad ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), están en coordinación, a fin de garantizar la seguridad en este próximo proceso en todas sus etapas, desde el resguardo y despliegue del material electoral hasta

garantizar el derecho al voto de los venezolanos el día del evento electoral.

GARANTIZAR SEGURIDAD

“Estamos afianzando todos los elementos de seguridad necesarios en este proceso electoral del 21 de noviembre, para garantizar la seguridad de los 14.262 centros de votación, de los 335 municipios de todo el país”, afirmó.

Ceballos precisó que en este encuentro con el presidente del Poder Electoral, participaron representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación; la cartera de la Defensa, así como de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb). También mencionó a todos los organismos de seguridad que se encuentran subordinados a su cartera, así como las empresas de servicios públicos: la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) y Movilnet y otras instituciones que tienen competencia para asegurar la realización de este proceso electoral.

Por otra parte, el Poder Electoral en su cuenta de la red social Twitter, señaló que el Comité Logístico Nacional fue instalado formalmente el pasado 24 de mayo, por el presidente del ente Comicial, Pedro Calzadilla, quien también preside esta instancia operativa, cuya coordinación está a cargo del rector Carlos Quintero.

Realizada tercera auditoría del software de totalización

Los técnicos del Consejo Nacional Electoral (CNE), los auditores políticos y auditores externos realizaron ayer la tercera jornada de auditoría del software de totalización, con el que se procesarán los resultados de los venideros comicios Regionales y Municipales del 21 de noviembre.

Por medio de su cuenta de Twitter, el ente electoral informó que la actividad, que prosigue hoy, se centró en la revisión de los archivos de configuración de las aplicaciones que procesan la recepción y la validación de actas de escrutinio.

Precisó que estuvieron presentes en la actividad representantes políticos de las organizaciones PSUV, MUD, PPT, AP, MAS, UPP89, Compa y Unión Progreso. Participaron virtualmente en la revisión representantes de las organizaciones políticas El Lápiz y El Cambio.

También de forma remota, se contó con la participación de expertos e integrantes de organismos de veeduría electoral nacionales y extranjeros, quienes interactuaron con los conductores de la auditoría mediante el envío de comentarios y preguntas vía chat.

Ministro Ceballos Ichaso se reunió con inspectores

Preparan plan nacional de seguridad para atender regreso a clases

Gobierno trabaja en el fortalecimiento del sistema policial.

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Mpprijp
Caracas

En el teatro de la Academia Militar de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, almirante en jefe, Remigio Ceballos Ichaso, presidió un encuentro con directores de las Inspectorías para el Control de la Actuación Policial e integrantes de los Consejos Disciplinarios, en el que informó sobre la creación de un Plan Nacional de Seguridad para atender el regreso a clases de millones de niñas, niños y jóvenes.

Garantizaremos “el gran movimiento de niños, niñas y ado-

lescentes que van a salir a retomar las clases presenciales el próximo 25 de octubre”, indicó y agregó que todos los cuerpos de seguridad ciudadana están trabajando para proteger a toda la población y velar por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad a fin de evitar la propagación del coronavirus.

“El Estado venezolano ha garantizado el control de la pandemia de manera ejemplar, potenciando todas las áreas de salud, bajo la conducción de nuestro presidente de la República, Nicolás Maduro”, ratificó.

FORTALECIMIENTO Y CONTROL

“Hoy realizamos la revisión de todo el Sistema Integrado de Policía, hemos venido haciendo un trabajo importante con la Comisión Permanente de Política Interior, que preside el diputado Pedro Carreño para el análisis de las leyes



con el objetivo de fortalecer todo el sistema policial”, destacó Ceballos.

El también ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, refirió

que en esta oportunidad revisaron los avances para la reforma del Estatuto de la Función Policial. “Allí hay avances importantes para todo lo que tiene que ver con las Inspectorías para

el Control de la Actuación Policial”, afirmó.

En el encuentro de trabajo que reunió a todos los inspectores policiales adscritos al Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), organismos municipales y estatales, sirvió de tribuna para avanzar en la creación de las Oficinas de Reacción contra el Desvío Policial, para proteger al pueblo venezolano y fortalecer a los cuerpos de policía del territorio nacional.

El almirante en jefe ratificó que los hombres y mujeres que integran los cuerpos policiales de Venezuela, “siempre llevan un accionar con alta moral, sacrificios y esfuerzo diario para proteger a los ciudadanos. “Como toda Institución seria y responsable estamos garantizando los procesos de control interno, procesos disciplinarios, realizando los ajustes necesarios para perfeccionar nuestro sistema policial”, dijo.

Esta jornada estuvo organizada por el Viceministerio del Sistema Integrado de Policía (Visipol), con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el procedimiento de destitución y el procedimiento abreviado, así como las competencias y funciones del Consejo Disciplinario.

Atenderán por terminal de cédula

Saime mantiene esquema de atención en período de flexibilización amplia

T/L.A.Y.
F/Saime
Caracas

A partir del 1 de noviembre hasta finales de año, el Servicio Administrativo de Iden-

tificación, Migración y Extranjería (Saime) continuará atendiendo a los usuarios bajo la modalidad del terminal de cédula en todas las oficinas del territorio nacional.

La información fue dada a conocer por la máxima autoridad del ente identificador, Gustavo Vizcaíno, durante una entrevista radial en el programa Al Instante, transmitido por el circuito Unión Radio y conducido por la periodista Esther Quiaro.

Vizcaíno detalló que durante la flexibilización ampliada decretada por el presidente de la República Nicolás Maduro, el Saime seguirá con la modalidad de atención por el terminal de cédula: Lunes 0-1, martes 2-3, miércoles 4-5, jueves 6-7 y viernes 8-9, cumpliendo

con las medidas de prevención ante la pandemia que vive el mundo.

Vizcaíno manifestó, que en materia de cédula se han entregado un total de 843.000 cédulas, duplicados y originales, en lo que va del año 2021. “Este trámite es completamente gratuito y su entrega es de forma inmediata”, agregó.

Resaltó las acciones llevadas a cabo por la Fiscalía General de la República contra las bandas mafiosas de estafadores con documentos del Saime, y agregó que “quien trafica y hace manipulaciones de documentos de identidad debe castigarse con todo el peso de la ley”.

LOGROS

El director del ente identificador, informó que el portal web www.saime.gov.ve cuenta con 12 millones de visitas. Recalcó que el pueblo venezolano puede ingresar de forma fácil, rápida y sencilla solamente con su número de cédula y una clave personalizada, e hizo énfasis en que cada



usuario debe actualizar sus datos para que no haya ningún tipo de inconvenientes.

En cuanto a pasaportes y prórrogas dijo que la casa de la identidad continúa con la atención y asignación de citas para pasaportes nuevos y la entrega de los mismos, a través de las cuales se han otorgado 849 mil citas para pasaporte en todo el país e internacionalmente durante la pandemia.

En lo que respecta al envío de valijas aseguró que en los próximos días

los venezolanos que residen en Ecuador, Chile, España y otras fronteras recibirán sus documentos de viaje a través de los consulados.

Asimismo, aseguró que 22.000 ciudadanos que hacen vida en el extranjero han utilizado el servicio “Saime a Domicilio Internacional”, desde que se implementó el pasado mes de marzo. Recordó que este es un servicio opcional para aquellos países que no cuentan con sedes diplomáticas.

TERRAESTE INMOBILIARIA C.A.
www.grupoterra.net

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
RESIDENCIAS SIERRA NEVADA
Rif. - J- 31192671-2

Por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de **RESIDENCIAS SIERRA NEVADA** ubicada en la Avenida Chulavista con Calle Icabarú, Urbanización Colinas de Bello Monte, Municipio Baruta del Estado Miranda a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en el Salón de Fiestas del Edificio el día **JUEVES (28) DE OCTUBRE DE 2021** a las **4:00 p.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
2. Informe de gestión Junta de Condominio Actual.
3. Ajuste de Fondo Operativo, Capital de Trabajo. Toma de decisión al respecto.
4. Elección de nueva Junta de Condominio período 2021-2022.

De conformidad con lo indicado en el Capítulo Sexto del Documento de Condominio, de no reunirse el quórum reglamentario, (51% en alcuotas de condominio) en esta primera oportunidad, **se convoca por Segunda y Última vez** para celebrar la Asamblea el día **JUEVES ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2021** en el mismo lugar a las **4:00 p.m.** Para tratar los mismos puntos de la primera convocatoria **siendo válidos los acuerdos que se tomen cualesquiera que sea el número de asistentes**. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará completar y firmar la autorización que se adjunta. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA. - Por motivos de seguridad, el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:00 hora por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif. - J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUARO -
TELÉFONOS: 0212-9591139 - 9590864 - 9593009 - 9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net
@grupoterra @grupoterrainmobiliaria

Plan de Atención Escolar 2021-2022

Exoneran de IVA e ISLR las ventas de útiles y uniformes escolares



También se exime del pago de estos impuestos a las empresas que comercialicen insumos escolares

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

El Gobierno Nacional decretó la exoneración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la adquisición de 27 bienes de uso escolar, que incluyen uniformes, calzado, morrales y los artículos más utilizados por los estudiantes.

Esta exoneración está incluida en el Decreto N° 4.600 publicado en la Gaceta Oficial N° 42.231, fechada el 11 de octubre pasado.

Para hacer válida esta exoneración, los proveedores deben haber cumplido las obligaciones tributarias nacionales y, además, los vendedores deberán indicar en la factura de compra que se trata de una “operación exonerada”, de acuerdo con el artículo 2.

La medida está sujeta a la evaluación periódica sobre el cumplimiento de los fines de la exoneración prevista en el artículo 66 de Decreto de la extinta Asamblea Nacional Constituyente que reformó la Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

De la misma forma, el artículo 6 de este instrumento normativo establece la exoneración del Impuesto sobre la Renta (ISLR) a las empresas que comercialicen los insumos escolares exonerados del IVA dentro del Plan de Atención Escolar para el período 2021-2022.

La distribución de proteína en todo el país alcanzó un total de 8.320.000 kilos

Producción nacional de pescado superó las 185.000 toneladas en lo que va de año

T/ Redacción CO-Min-Pesca
Caracas

El ministro de Pesca y Acuicultura, Juan Luis Laya, informó que la producción de pescado de mar y río superó las 185.711 toneladas, mientras que la distribución de proteína alcanzó un total de 8.320.000, y en la exportación 30.794.846 kilos en especies como tajalí, algas y camarón.

Laya aseguró que gracias a la organización el Poder Popular pesquero y acuícola se ha logrado fortalecerse, y resolver distintas problemáticas que aquejan a las regiones pesqueras del país.

Durante la transmisión del programa radial de Venezuela Come Pescado, Laya estuvo acompañado por la secretaria del Estado Mayor de Pesca, Acuicultura y Actividades Conexas, Grisel Mijares quien des-

tacó que, en la actualidad se han registrado 985 Consejos de Pescadores, Pescadoras, Acuicultores y Acuicultoras (Conppa), así como 276 voceros en subsectores de la pesca en los estados.

“Todos estos voceros del sector pesca tienen su espacio en el Congreso Bicentenario de los Pueblos. Esto nos permite seguir desarrollándonos para continuar avanzando en el crecimiento y fortalecimiento de las bases

pesqueras y acuícolas”, expresó Mijares, al tiempo que explicó los pasos necesarios para conformar un Conppa.

Por otra parte, el titular de la cartera de Pesca y Acuicultura, enfatizó en la importancia de seguir impulsando el trabajo realizado por los pescadores y pescadoras de la nación bolivariana bajo orientaciones del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros.

Informó vicepresidente sectorial Néstor Reverol

Garantizan abastecimiento de agua potable a comunidades del estado Bolívar

T/ L.A.Y.
Ciudad Bolívar

Como parte de las acciones integradas al Plan de Visitas de Inspección y Supervisión de los Servicios Públicos, que ejecuta el Gobierno nacional, el vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Reverol, informó que fue reparado el acueducto de abastecimiento de agua del sector Cambalache del municipio Caroní del estado Bolívar, donde 3.600 familias son beneficiadas con el vital líquido.

Durante una reunión con el gobernador de la entidad, M/G Justo Noguera, alcaldes, alcaldesas, representantes de los organismos de seguridad y jefes de las instituciones que integran ese despacho, indicó que también fue reactivado el

acueducto de Caicara del Orinoco, y se llevará a cabo el plan contra las tomas ilegales y el plan de reparación de averías.

“Ahora mismo, se encuentra el ministro Marco Torres en la Planta de Abastecimiento de Agua del pueblo de Guri, que también se le está haciendo una reparación integral, para que muy pronto esté en servicio, y así garantizar el abastecimiento del vital líquido a 1500 familias”, dijo el General en Jefe.

El Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios, se comprometió con la rehabilitación de 25 pozos profundos y el acondicionamiento de las súper cisternas, para garantizar el sistema complementario de agua potable a través de estas unidades. Además, de diseñar un plan especial de suministro para el municipio Angostura, de la entidad suroriental.

Anunció la vicepresidenta Delcy Rodríguez

Designadas nuevas autoridades de Fogade y el Banco de Tesoro

T/ AVN
Caracas

Ayer fueron designados como presidentes del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (Fogade) y Banco de Tesoro, Jimmy Berrios y Johann Álvarez, respectivamente, informó la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez.

A través de la plataforma Twitter, Rodríguez detalló que por decisión del presidente de la República, Nicolás Maduro, Berrios, que se desempeñaba como miembro de su Junta Directiva de Fogade,

“desde hoy asume la responsabilidad de liderar este instituto autónomo. ¡Vayamos a la batalla por el pueblo!”.

Además, precisó que Álvarez es un economista que dirigirá la entidad bancaria “nacida en Revolución y que ha sido fundamental para desarrollo económico de nuestra patria”.

Igualmente, indicó que fue designado como jefe de la Misión Ribas, para continuar brindando a nuestro pueblo el acceso a la educación media de calidad, el profesor Luis Laya asume. Asume “con el mayor compromiso revolucionario”, agregó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas 27 de Septiembre de 2021
Años: 211° y 162°
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano LUIS ENRIQUE MOLINA SUAREZ, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de Identidad N° V-4.854.544, parte demandada, que en el juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, siguen los ciudadanos ANDRES SUZZARINI y MARLEN TORREALBA DE SUZZARINI, en el asunto signado con el N° AH14-V-2001-000005, nomenclatura interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha, se acordó su citación mediante el presente cartel, a fin, de que comparezca por ante este Tribunal DENTRO DE LOS CUARENTA (40) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y CONSTANCIA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES, a objeto de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia que de no comparecer en el termino concedido, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.- El referido cartel deberá ser publicado en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “VEA”, durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, en tamaño de letras legibles.-
DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
Abg. ENRIQUE TOMAS GUERRA
MONTEVERDE
Exp: AH14-V-2001-000005
ETGM/Caryerlin R.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 20 de agosto de 2021.
211° y 162°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000428
EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUMUS GABRIEL ANTONIO BRICEÑO JURADO, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V-3.400.476, fallecido el 19 de marzo de 2021, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incursa la ciudadana LIBIA ALVARITA RODRÍGUEZ MONTAÑO, venezolana, mayor de edad, domiciliada en San Antonio de los Altos, Estado Miranda y titular de la cédula de identidad N° V-0.290.361, que contra el ciudadano GABRIEL ANTONIO BRICEÑO SÁNCHEZ, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-24.218.577, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000428, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte de dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio. Asimismo se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo primerainstanciavenezuela@gmail.com, perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracas.scc.org.ve. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

La oligarquía colombiana ha hecho del fenómeno una fuente de ingresos adicionales

Campaña contra migrantes venezolanos pobres: la peor “obra” de la oposición

En los últimos días hemos presenciado con gran indignación cómo este plan macabro de los sectores opositores, con el apoyo de Estados Unidos y sus gobiernos lacayos y sus Américas Latina, continúa dando retorcidos y no pocas veces trágicos frutos

T/ Clodovaldo Hernández-IguanaTV
F/ Cortesía
Caracas

Cuando se hace un balance de las “obras” concretas de la oposición venezolana en los últimos años se hace difícil decidir cuál de todas es más perversa y ruin. Guarimbas (violencia callejera con cierre de calles y uso de jóvenes, incluyendo menores de edad); guerra económica (de la escasez y el desabastecimiento a la hiperespeculación); intento de magnicidio; intento de invasión disfrazado de ayuda humanitaria; intento de invasión mercenaria; robo de activos y empresas; ruego a otros países para que impongan bloqueos y sanciones... El memorial de agravios ha significado muerte, enfermedad, sufrimiento, hambre, desnutrición, desempleo, deserción escolar y muchas otras calamidades para el pueblo venezolano, incluyendo aquí a los segmentos de militantes y simpatizantes de la oposición o de adversarios del Gobierno (que no son exactamente lo mismo).

Para no remontarnos demasiado lejos, hablemos del reciente episodio de la quema de las pocas pertenencias de un grupo de migrantes venezolanos en Chile.

Luego de haber sido desalojadas de la plaza donde se había visto obligadas a pernoctar por su estado de pobreza extrema y por la hostilidad del entorno, a estas personas les destruyeron los escasos bienes que les quedaban. Una horda de manifestantes inoculados por la brutal campaña antivenezolana, montó una hoguera, al mejor estilo de las inquisiciones y los fascismos, para incinerar en ella los humildes enseres de gentes sin hogar, sin empleo, a miles de kilómetros de su país, en algunos casos con niños pequeños a su cargo.

con el mayor respeto, los invitaría a revisar sus niveles de ingenuidad en sangre porque deben estar enfermizamente elevados, algo que un adulto no puede permitirse.

En los últimos días hemos presenciado con gran indignación cómo este plan macabro de los sectores opositores, con el apoyo de Estados Unidos y sus gobiernos lacayos en Europa y América Latina continúa dando retorcidos y no pocas veces trágicos frutos.



con el mayor respeto, los invitaría a revisar sus niveles de ingenuidad en sangre porque deben estar enfermizamente elevados, algo que un adulto no puede permitirse.

CHILE, LABORATORIO DEL NEOLIBERALISMO

Para no remontarnos demasiado lejos, hablemos del reciente episodio de la quema de las pocas pertenencias de un grupo de migrantes venezolanos en Chile.

Luego de haber sido desalojadas de la plaza donde se había visto obligadas a pernoctar por su estado de pobreza extrema y por la hostilidad del entorno, a estas personas les destruyeron los escasos bienes que les quedaban. Una horda de manifestantes inoculados por la brutal campaña antivenezolana, montó una hoguera, al mejor estilo de las inquisiciones y los fascismos, para incinerar en ella los humildes enseres de gentes sin hogar, sin empleo, a miles de kilómetros de su país, en algunos casos con niños pequeños a su cargo.

con el mayor respeto, los invitaría a revisar sus niveles de ingenuidad en sangre porque deben estar enfermizamente elevados, algo que un adulto no puede permitirse.



La migración es un negocio para presidentes de derecha

Es un hecho merecedor de un análisis sociológico, pues revela la cuán profundamente han calado en los sectores medios y populares de varias naciones de América Latina las matrices de opinión, impulsadas por “venezolanos” (quiero decir gente nacida acá) según la cual los migrantes procedentes de la patria de Bolívar son una especie de virus, una peste, una enfermedad contagiosa.

También pone de manifiesto una de las características de este fenómeno migratorio, que lo hace muy similar a los que se dan en Estados Unidos y Europa: la xenofobia va mezclada con aporofobia, es decir, que no se trata tanto de odio a los ve-

nezolanos en general, sino a los migrantes pobres venezolanos. Hay un componente de clase con gran peso específico.

En el caso de Chile, el país ha recibido con los brazos abiertos a una buena cantidad de venezolanos profesionales, personas con educación superior y con nivel de clase media. En cambio, rechaza de formas que han llegado a ser violentas, a los migrantes pobres, lo cual no es para sorprenderse, habida cuenta de que estamos hablando del país donde se sometió a prueba, a sangre y fuego con 17 años de dictadura feroz, el modelo neoliberal salvaje.

Las secuelas de le han quedado a esa sociedad brotan en

situaciones como la planteada con los migrantes catalogados como indeseables.

Algo similar ha ocurrido en países como Colombia, Ecuador y Perú, en lo que constituye una tradicional receptor de colombianos, ecuatorianos y peruanos pobres, la mayoría de los cuales, por cierto, se han quedado a vivir en el país sin que haya quedado registro alguno de capítulos de violencia contra ellos.

COLOMBIA Y SUS PARACOS, ¿CUÁNDO NO?

Otro triste acontecimiento en este mismo sentido fue el asesinato anunciado de un joven y un niño en el municipio de Tibú, en el departamento de Norte de Santander, hecho perpetrado por paramilitares que operan impunemente en esa zona, con la protección o al menos la vista gorda de las autoridades.

Los dos muchachos tenían la nacionalidad venezolana y fueron capturados por comerciantes, acusándolos de llevar a cabo un robo. Fueron grabados cuando se encontraban atados de manos y en el video, que luego se hizo viral, una persona afirmó que se los entregarían a la policía para evitar, según podía entenderse en sus palabras, que fueran ejecutados por grupos que se han tomado la justicia en sus manos. Luego de tal declaración, ambos aparecieron muertos, con carteles en los que se les catalogaba de ladrones.

(No es el tema, pero resulta patético que en un país en el que los gobernantes son aliados del narcotráfico y practican las más diversas formas de corrupción, se “ajusticie” así a unos jovencitos acusados de un hurto menor, mientras la impunidad campea en los altos niveles).

Este suceso podría considerarse aislado del problema de la xenofobia antivenezolana, de no ser porque estos dos connacionales ejecutados en Tibú se suman a una gorda lista, en la que hay más de 3.000 venezolanos asesinados en Colombia entre 2015 y este año.

TODO FUE PLANIFICADO

En la crisis migratoria venezolana todo ha sido planificado y ejecutado por el conjunto de

actores que impulsan el “cambio de régimen”, es decir, el derrocamiento de un Gobierno electo por el pueblo para imponer otro, decidido en Estados Unidos.

A lo largo de todos estos años, el esfuerzo principal se ha centrado en hacer invisible al país. Para eso fue la guerra económica doméstica, desarrollada entre 2013 y 2018 (aunque, en buena medida, sigue en marcha), caracterizada por escasez de todos los productos y las largas y humillantes colas. Para eso fueron las acciones terroristas de 2017, incluido el linchamiento con fuego y otras conductas inéditas en Venezuela; para eso fueron los grandes apagones de 2019. Para eso ha sido el bloqueo y las medidas coercitivas unilaterales. Para eso ha sido el criminal esfuerzo por sabotear a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción.

Haciendo invisible al país se lograría, como lo declaró abiertamente el genocida William Brownfield, llevar al extremo el sufrimiento de la gente y precipitar la crisis política o el estallido social. Otra consecuencia de ese clima insostenible fue forzar a grandes contingentes de venezolanos a emigrar, un fenómeno que ayudaría luego a justificar la intervención “humanitaria” y consolidar la matriz de que Venezuela es una amenaza para el resto de la región.

No fue casualidad que en el célebre concierto de Cúcuta, en febrero de 2019, estuvieran

presentes los presidentes de Colombia y Chile, dos de los países que estimularon la migración masiva de venezolanos para luego estigmatizarlos como un tumor maligno que debería obligar a la “comunidad internacional” a intervenir, incluso militarmente.

A partir de 2019, el plan de generar un éxodo masivo marchó paralelo con la estrategia global del supuesto gobierno encargado. Este no dio los resultados rápidos que se esperaba (lo admitió, incluso, el falso embajador en la Organización de Estados Americanos, Gustavo Tarre Briceño) y eso repercutió en el asunto de la ola migratoria. Los países receptores, luego de estimular la migración, no han sabido qué hacer con los venezolanos (con los pobres, insistimos, pues los de clase media y ricos están integrados a sus sociedades), se desentendieron de ellos o han optado por propiciar, tras bastidores, las conductas xenófobas para mantener en alto el tema.

La oligarquía colombiana, como es su costumbre y modus operandi, ha hecho de los migrantes venezolanos una fuente de ingresos adicionales, mediante el aprovechamiento (el chuleo, sería una palabra más criolla) de los fondos aportados por gobiernos y particulares.

Como ocurre con todos los demás componentes de los planes del capitalismo hegemónico en contra de países con gobiernos rebeldes, los medios de comunicación han sido un factor de-



Violencia contra grupo de migrantes en Chile

terminante para establecer la matriz de que Venezuela vive “la peor crisis migratoria de la historia latinoamericana”. Lo hacen con un descaro de antología, pues de manera simultánea, toda la región se sacude por éxodos mucho más graves, enormes rebaños humanos que no huyen del socialismo venezolano, sino del capitalismo salvaje y la violencia colombiana, centroamericana y caribeña y son repelidos o detenidos en la frontera de México con EEUU, sin respeto alguno por los derechos humanos.

Esas pavorosas corrientes migratorias son silenciadas, escondidas, relativizadas por los medios utilizando para ello la “diáspora venezolana” convertida en espectáculo de Hollywood o de Netflix.

REFLEXIÓN SEMANAL

Sobre el general Baduel, sus detractores y neodefensores. Lo ocurrido con el general en jefe Raúl Isaías Baduel a partir del momento en que se di-

vorció del chavismo es uno de tantos asuntos que han quedado envueltos en las sombras, a merced de las interpretaciones extremas de un lado y del otro. Es ese tipo de temas de los que suele decirse: “algún día se sabrá toda la verdad”. En términos personales, deploro todo ese largo epílogo de su vida y, por supuesto, lamentando su muerte.

Solo quiero hacer una breve reflexión acerca de algunos de los personajes que salieron a acusarlo o a defenderlo a partir de cierto momento y que, ahora, a raíz de su deceso, han querido reescribir ciertas horas clave en la vida del oficial (y de ellos mismos).

Primero diré que no sé si es cierto que “Baduel prendió empujao” el 13 de abril de 2002, como han dicho algunos voceros del chavismo para sostener la tesis de que era un cobarde, un traidor, un infiltrado. Lo que sí me consta es que su actuación fue clave en aquella hora estratégica, en aquel minuto táctico y en aquel segundo de la victoria, para decirlo con frases del comandante Chávez. Negarlo ahora es comprensible como parte de la lucha despiadada de los políticos, pero en términos históricos –a mi juicio, claro está– es una gran mezquindad.

Por otro lado, es realmente triste que en el momento de su despedida de este plano, hayan salido a defender a Baduel unos señores que a partir de la ya referida hora estratégica, minuto táctico y segundo de la victoria lo odiaron con todas las fuerzas de sus vesículas biliares. Y no solo lo odiaron en ese momento, sino que le temieron.

Me permito una cierta confianza de ese día. Trabajaba yo entonces en El Universal, uno

de los epicentros mediáticos de la conspiración que derrocó fugazmente al comandante Chávez. Desde la noche del jueves 11 hasta aquella mañana del sábado 13 los pocos chavistas de la plantilla habíamos tenido que soportar estoicamente la actitud arrogante y burlona de los compañeros y jefes “carmoniacos” (como se les llamó, genialmente, en la Aporrea de entonces). Junto a Ernesto Villegas, Taynem Hernández, Iván Padilla y unos pocos más, conformaba yo la fracción bolivariana, la “esquina caliente” de ese viejo diario caraqueño cuando de opositores.

Pues bien –y aquí viene la anécdota– la actitud arrogante y sobrada les duró a estas personas hasta el momento en que el general Baduel entró en escena. Cuando se supo que Baduel había dado una especie de ultimátum y que estaba dispuesto a venir sobre Caracas con la 42 Brigada de Paracaidistas acantonada en Maracay (fue lo que se dijo entonces, recordemos que la radio y la TV estaban en silencio informativo, pasando música y comiquitas), las caras del entorno cambiaron. Para decirlo coloquialmente, en ese momento específico se chorrearon unos cuantos valientes.

Allí comenzaron las carreritas, las reuniones y los contactos telefónicos con otros editores y jefes de medios, lo que desembocó en la decisión de que los diarios no circularían el domingo 14, alegando falta de seguridad. Un rato después, a los periodistas y demás trabajadores nos ordenaron salir de las instalaciones de El Universal e irnos a nuestras casas. Nunca olvidaré esas caras que generó Baduel... o quien lo haya prendido empujao.



Julio Borge y Luis Almagro cómplices de plan antivenezolanos

Rehabilitarán principales vías urbanas y extraurbanas

Reactivan tres plantas de asfalto en Bolívar para apoyar gran plan de bacheo urbano

Trabajarán a máxima capacidad antes de diciembre para incrementar su producción, indicaron autoridades

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Ciudad Guayana

La Gobernación del estado Bolívar trabaja en la reactivación de tres plantas de asfalto en la entidad con el objetivo de dar inicio al Plan de Bacheo en las principales vías urbanas y extraurbanas de la entidad.

Así lo informó el dirigente de la Clase Obrera, Ángel Marcano, durante el acto de reactivación de la Planta de Asfalto Piar de la ciudad de Upata, en el municipio Piar del estado Bolívar.

Recordó que esta es una de las tres plantas adquiridas por la Gobernación de Bolívar para



atender los planes de mantenimiento vial y urbano en la entidad. Las otras dos plantas se encuentran en Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana y en conjunto están administradas por la empresa Asfaltos Bolívar, dependiente del gobierno regional.

“Como parte de nuestro plan de gobierno Bolívar Renace estamos reactivando estas plantas que son del pueblo bolivarense y que tienen capacidad para producir hasta 1.000 toneladas diarias de asfalto cada una”, agregó Marcano.

Apuntó que esta planta apoyará la primera fase del plan de bacheo que comenzará en la ciudad de Upata y se extenderá a los vecinos municipios Roscio, Sifontes y Padre Chien.

Esperan reactivar las plantas de Ciudad Bolívar y Ciu-

dad Guayana para atender los requerimientos en las dos mayores urbes de la entidad, así como en los municipios Sucre, Cedeño y Bolivariano Angostura.

Al respecto Jesús Brito, responsable de Infraestructura del equipo de trabajo del candidato Ángel Marcano, explicó que gracias al apoyo del Presidente Obrero Nicolás Maduro se iniciará del despacho del líquido A30, fundamental para la producción de la mezcla asfáltica en la Planta de Asfalto “Piar”.

“Vamos a producir unas 200 toneladas diarias de asfalto y el objetivo es suministrar a la alcaldía de Piar unas 2.400 toneladas de asfalto que serán aplicadas en la rehabilitación de las calles de Upata”, detalló.

Brito señaló que se espera poner en marcha a máxima capacidad esta planta antes de diciembre, logrando elevar su producción a unas 1.000 toneladas diarias de asfalto de primera calidad.

Resaltó que el Plan de Bacheo en Upata y municipios vecinos generará 30 empleos directos y una gran cantidad de empleos indirectos.

Por una ciudad bonita y con espacios recuperados

Alcaldía de Maracaibo rehabilitó corredor vial Cuatricentenario

T/ Redacción CO
Maracaibo

Con 1,2 kilómetros de vialidad recuperada, servicios públicos óptimos y el comercio reactivado, el alcalde de Maracaibo, Willy Casanova, entregó el corredor vial Cuatricentenario, conocido popularmente como la doble vía que conecta a la parroquia Francisco Eugenio Bustamante con la Circunvalación 2.

“Me siento muy emocionado al dar felicidad a nuestro pueblo con la atención de sus necesidades. Aquí solucionamos los problemas de agua potable, aguas servidas y fluviales, adecuamos la red de gas, iluminamos toda la vía, colocamos el cableado, transformadores... Pero más allá de la reparación física, de los servicios rescatados, lo más significativo es que regresó la vida comercial, nacieron empresas de comida rápida y de otro tipo, generando más de 400 puestos de trabajo de manera directa”, resaltó la autoridad local en el acto de entrega.

Esta obra, ejecutada mediante el plan Maracaibo Bella, en conjunto con la Misión

Venezuela Bella, beneficia a más de 300.000 habitantes. La recuperación contempló también el vaciado de 1.580 toneladas de asfalto tipo III, la construcción de 4,8 kilómetros de brocales, el reacomodamiento de siete bocas de visita, la reparación de una bodega vial, la demarcación de 6 mil metros lineales y la señalética.

Cabe resaltar el abordaje a la segunda etapa de los bloques de Raúl Leoni, que son intervenidos con trabajos de pintura, alumbrado y el rescate del espacio público. En la primera etapa se activó un módulo policial.

El alcalde Casanova aprovechó el encuentro con la comunidad para anunciar que asfaltarán la vía principal de Cuatricentenario. “Vamos a iniciar desde el Palacio de Combate hasta más allá de la escuela El Rosario, para después pasar al corredor vial Luis Hómez, para seguir devolviéndole espacio a los maracaiberos”.

El director general de la Alcaldía, César Garrido, afirmó que este resultado es muestra de una gestión “que tiene como centro a los maracaiberos, la

lucha por una ciudad bonita y con espacios recuperados para el reencuentro”. En este sentido, entre las tareas alcanzadas, destacó la instalación de 140 luminarias con fotoceldas, la pintura de postes, el tendido de cables, la habilitación de cajas de control para el alumbrado público, la instalación de un transformador, la reparación de dos postes y el retiro de otro caído.

Este proyecto logró la limpieza manual de 26 bocas de visita, la reparación de tuberías, mejoras en el sistema de riego, el mantenimiento de colectores, la colocación de 28 tomas domiciliarias de agua potable en el barrio Lomitas del Zulia y en dos de sus plazas. Igualmente, llevaron a cabo la limpieza del sistema de drenajes de agua pluvial, la fabricación de 16 metros lineales de rejillas y el mantenimiento preventivo a 11 tanquillas.

En materia ambiental, se ejecutaron labores de barrio manual, limpieza general, desmalezamiento, tala, poda y recolección de desechos. A esto se suma la plantación de varias especies de árboles y el ornato en la isla central.



Colocadas 7.400 luminarias

Entregan obras de iluminación en comunidades de los Altos Mirandinos

T/ Redacción
F/ Cortesía
Altos Mirandinos

El gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, informó sobre el avance de los trabajos de asfaltado e iluminación en las comunidades de los Altos Mirandinos.

Rodríguez recaló que han dispuesto un plan para iluminar a todas las comunidades. “Ya hemos colocado 7.400 luminarias y nos llegaron 4.000 más para iluminar calle por calle, en todo nuestro estado, para dejarlas bien iluminadas y bonitas. Felicito a toda la comunidad or-

ganizada, a los jefes de Comunidad, de Calle, a los consejos comunales, a las UBCH, porque se han fajado en estos cuatro años de batalla”, sostuvo.

Por su parte, Germán Méndez, vocero de la comuna Matica Revolucionaria, resaltó que empezaron los trabajos de instalación de las lámparas en toda la Matica Arriba y Abajo, así como del bacheo de las calles.

Dentro de estas jornadas también se llevó a cabo la distribución de gas y sustitución de bombonas, consultas médicas y vacunación anticovid casa por casa, refirió la Gobernación de Miranda.

Exigen mejoras laborales y la aprobación de propuestas presentadas por el Comité de Paro

Colombianos retoman las calles en nueva jornada de protestas

La actividad fue coordinada por la Federación Colombiana de Educadores, que exige también el pago del retroactivo del salario a que tiene derecho el magisterio

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Bogotá



“Es la única alternativa para reclamar nuestros derechos al Gobierno de Iván Duque”, expresaron

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Colombia encabezó la movilización nacional que realizada ayer en ese país suramericano, en reclamo de dignas condiciones de trabajo para el sector de la salud y por la aprobación en el Congreso de diez propuestas legislativas presentadas en julio pasado por el Comité Nacional de Paro.

En mensajes difundidos por la CUT a través de las redes so-

ciales, llamaron a marchar de manera pacífica por la vida, la paz, la democracia y contra la corrupción.

La jornada también fue coordinada por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), que reclama la materialización de los acuerdos pactados con el Gobierno nacional.

Exigen también el pago del retroactivo del salario a que tiene derecho el magisterio colombiano y rechaza las amenazas contra el Comité Ejecutivo del gremio y los docentes.

Lo movimientos gremiales recordaron a sus afiliados que tomar las calles es la única alternativa para reclamar sus

Cuatro personas asesinadas en nueva masacre en Antioquia

El gobernador del departamento de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa, confirmó la noticia del asesinato de cuatro jóvenes ocurrido durante la noche del martes en el municipio de San Rafael, del referido departamento del noroccidente de Colombia, en lo que significa una nueva masacre para el país sudamericano.

Por su parte, el líder social Yesid Zapata defensor de los derechos humanos, confirmó la muerte de los cuatro jóvenes, uno de ellos de 16 años, aunque hasta ahora no se han establecido sus identidades ni se ha determinado cómo ocurrieron los hechos.

“Generalmente este tipo de masacres en estas zonas intentan controlar el tema que tiene que ver con el tráfico de sustancias de uso ilícito y la contienda o la disputa que hay por ellas”, dijo Zapata a radioemisoras locales.

Denunció que en San Rafael “nosotros hemos identificado la presencia de fuertes grupos armados ilegales que intentan disputarse las plazas de vicio”, expresó.

derechos al Gobierno del presidente Iván Duque, “que no dialoga ni negocia”, afirman.

El director de la CUT, Jairo Arenas, declaró a los medios

que también participan las comunidades indígenas, que exigen la defensa de sus territorios y la protección de los recursos naturales.

Coronavirus en el mundo

Supera los 242 millones cifra de contagios a escala global

En el mundo 242.474.373 personas se han contagiados por Covid-19, de las cuales 4.931.638 han perdido la vida y 219.775.274 se han recuperado. Estados Unidos lidera el monitor internacional con 45.996.507 casos, 748.652 muertes y 35.710.331 altas médicas. La India ocupa el segundo lugar entre países afectados por la pandemia con 34.108.996 casos. En América Latina, Brasil es el país con mayor número de contagios y muertes por Covid-19: 21.664.879 casos, 603.902 fallecidos.

Reino Unido vigila subvariante de la cepa Delta

Autoridades sanitarias del Reino Unido están monitoreando muy de cerca la subvariante AY.4.2 de la cepa Delta de coronavirus, aunque no la consideran más peligrosa que la inicial. Afirman que no hay evidencia de que esta variante sea más contagiosa, “pero, la estamos vigilando y no dudaremos en tomar medidas si es necesario”, dijo un vocero del primer ministro británico a dijo Sky News. Entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre, la AY.4.2 fue responsable del 6 % de los contagios de Covid-19.

En fase final precalificación de la Sputnik V

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó que el proceso de precalificación de la vacuna rusa Sputnik V contra el coronavirus está en marcha y

entra en su fase final. En breve un grupo de supervisores del organismo internacional visitará Rusia para completar todas las inspecciones y los trámites necesarios. La jefa de la OMS, Soumya Swaminathan, la semana pasada dejó entrever que el ente sanitario podría reconocer la Sputnik V antes de finales de año.

Rusia anuncia semana no laboral por aumento de contagios

Para frenar el incremento de los casos diarios por coronavirus en Rusia, el presidente Vladimir Putin, apoyó las medidas propuestas por el Gobierno y declaró como días no labores los días entre el 30 de octubre y el 7 de noviembre. Las regiones más afectadas por la pandemia podrán prolongar los días no laborales una semana más, a partir del 23 de octubre. Se prevé aumentar el número de pruebas de detección de la Covid-19.

EEUU anuncia plan para vacunar a niños entre 5 y 11 años

Los niños estadounidenses de 5 a 11 años podrán recibir próximamente una vacuna del Covid-19 en el consultorio de su pediatra, en una farmacia o incluso en su escuela, informó Jeff Zients, coordinador de las políticas contra el coronavirus en la Administración de Joe Biden. “Estamos completando la planificación operativa para garantizar que las vacunas para niños de 5 a 11 años estén disponibles, sean fáciles y convenientes de administrar”.

Le fue denegada la solicitud de asilo

España acelera la extradición del general venezolano Hugo Carvajal a Estados Unidos



T/ Redacción CO-EL País-RT
F/ Archivo
Madrid

La Audiencia Nacional de España acordó ayer hacer efectiva la entrega del exmilitar venezolano Hugo ‘El Pollo’ Carvajal a EEUU, que es solicitado por ese país por presunto tráfico de drogas, entre otros delitos.

La decisión de los magistrados de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal se produce después de que el Ministerio de Interior denegase su solicitud de asilo en España. De hecho, la extradición, que ya había sido aprobada, estaba en suspenso a la espera de que se resolviese esta petición. No obstante, sobre la denegación de asilo todavía

cabe recurso y la defensa de Carvajal tiene pensado presentarlo.

A través de una resolución emitida este miércoles, la terna de magistrados –formada por Alfonso Guevara, Carolina Rius y Carlos Fraile– ha ordenado que El Pollo, que se encuentra actualmente en prisión, quede a disposición de la Unidad de Cooperación Policial Internacional, que “debe materializar la entrega” a Estados Unidos. Los jueces han comunicado su decisión, además, a la Subdirección General de Cooperación Jurídica Internacional, así como al director de la cárcel de Estremera (Madrid), donde permanece encerrado.

LA DETENCIÓN DE CARVAJAL

Vale recordar que el pasado 9 de septiembre, la Policía Nacional de España capturó a Carvajal, que se encontraba prófugo de la Justicia

Carvajal fue detenido por primera vez en España en abril de 2019, pero luego fue puesto en libertad en septiembre del mismo año, cuando la Justicia española determinó que los cargos en su contra eran demasiado vagos y la solicitud de extradición de EE.UU. tenía motivación política.

Más tarde, en noviembre del 2019, la Audiencia Nacional de España acordó extraditar a Carvajal a EEUU y, en marzo de 2020, el Gobierno de España aprobó el proceso. Sin embargo, el exmilitar se mantuvo prófugo de la Justicia y en la clandestinidad.

Familiars de las víctimas del submarino ARA San Juan

Piden la detención de Mauricio Macri por no declarar sobre caso de espionaje

La querrela asegura que el exmandatario “fue notificado, fue beneficiado con la primera prórroga y nueva fecha, utilizó los plazos al límite para estirar el trámite de la causa”

T/ Redacción CO-EFE-Telesur
F/ Cortesía
Buenos Aires

La querrela de familiares víctimas del submarino ARA San Juan de la Armada pidió ayer la detención del expresidente argentino Mauricio Macri (2015-2019) por no presentarse a declarar en la causa por el presunto espionaje ilegal a las familias de los 44 tripulantes de la nave que desapareció en noviembre de 2017 y fue hallada hundida un año después.

En el escrito, la querrela que representa “a un gran número de familiares y a cinco de las siete mujeres sobre las que se realizó inteligencia ilegal” afirma que “cuando un juez cita a

un ciudadano, se debe cumplir y si no cumple debe ser detenido, eso es lo que piden, que la ley sea pareja para todos incluso para el expresidente Macri”.

El pasado 1 de octubre, el juez Martín Bava, a cargo del Juzgado Federal de la localidad bonaerense de Dolores, resolvió citar a Macri para que preste declaración indagatoria –primero el 7 de octubre y luego el día 20- y le prohibió salir del país, aunque en ese momento el expresidente estaba fuera de Argentina.

Macri adelantó en su cuenta de Twitter que no se presentaría ante la Justicia “hasta que los planteamientos” que realizó su abogado sean resueltos para garantizarle “el debido proceso y la defensa en juicio”.

Según Macri, el juez Bava es “funcional a los intereses oficialistas”, vulneró sus garantías y lo involucró en una causa que no corresponde investigar en Dolores y en la que no tiene “nada que ver”, en tanto se trata “de una imputación arbitraria” donde se busca perseguirlo.



PEDIDO DE DETENCIÓN

La abogada Valeria Carreras indicó que como parte querrelante ha sido “testigo de la incertidumbre” respecto de si Macri se presentaría a la indagatoria y como abogada ha padecido “la falta de respeto” al enterarse por redes sociales de la incomparecencia del expresidente ante el juez.

Asegura que Macri “fue notificado, fue beneficiado con la primera prórroga y nueva

fecha, utilizó los plazos al límite para estirar el trámite de la causa, que a pesar de las declaraciones públicas propias como las de su defensor, no realizó ninguna presentación espontánea para dar señales de su voluntad de ponerse a derecho, de su voluntad de cumplir con sus obligaciones”.

También resaltó “el destrato y maltrato” que recibió el juez Bava y entiende que “toda cues-

tión de competencia fue dirimida y resuelta” y que la recusación del magistrado adelantada por Macri “tampoco puede ser tomada como una justificación de incomparecencia a la indagatoria”.

“Deberá tenerse por no presentado a la indagatoria y deberá hacerse efectiva la orden de detención” en forma inmediata, de lo contrario “quedará impune por siempre”, expresó Carreras.

PRESUNTO ESPIONAJE

Según el auto de citación a declarar, a Macri se le imputa haber presuntamente ordenado y posibilitado, desde su cargo de presidente, la realización “sistemática” de tareas ilegales de inteligencia entre diciembre de 2017 y finales de 2018.

El presunto espionaje apunta, según la investigación judicial, a obtener datos personales e información de los familiares y allegados de los tripulantes del submarino ARA San Juan.

Esas acciones, según la resolución judicial de citación a indagatoria, “buscaban influir en la situación política e institucional del país, puntualmente respecto a los reclamos” que realizaban los familiares por el hundimiento del submarino, pero también apuntaban a “conocer sus actividades, los lugares donde se reunían, sus datos personales y los de su entorno”.

Tampoco lo harán su esposa e hijo

Presidente Guillermo Lasso decide no ir a la comisión investigadora de Pandora Paper

T/ Telesur
Quito

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, anunció que no comparecerá ante una comisión de la Asamblea Nacional, que lo investiga a propósito del caso de los llamados Pandora Papers, la cual está prevista para tarde de este miércoles.

La notificación llegó la mañana del miércoles, mediante una carta enviada al presidente de la comisión legislativa, Fernando Cabascango, en la cual el Jefe de Estado defendió que “no ha recibido ninguna renta del exterior” y descartó cualquier insinuación sobre la evasión de impuestos en su contra.

En relación con las 14 empresas offshore que mantuvo en el pasado y es parte de la filtración de los Papeles de Pandora, el jefe de Estado detalló que se deshizo de ocho de ellas: Bernini Foundation, Bretten Holdings, Da Vinci Foundation, Fundación Bienes Raíces,

Nora Group Investment Corp., Pietro Overseas S.A., Positano Trade LLC y Tintoretto International Foundation.

No obstante, sobre el resto de empresas en paraísos fiscales como el banco panameño Banisi y los fideicomisos estadounidenses Bretten Trust y Liberty Trust, Lasso dijo no tiene ninguna relación con las mismas.

El Presidente agregó que ni la Asamblea Nacional ni la comisión encargada son los órganos competentes para investigar las causas relativas con incumplimientos a la ley sobre capitales en paraísos fiscales.

El pasado martes, María de Lourdes Alcívar y Santiago Lasso, la esposa e hijo de Guillermo Lasso, anunciaron que no acudirán a la Comisión de Garantías Constitucionales para dar su versión sobre los Papeles de Pandora, pues consideran que, al no ser funcionarios públicos, no están en la obligación de atender la invitación.

Por el mal manejo de la pandemia

Comisión legislativa acusa a Bolsonaro de crímenes de lesa humanidad

T/ Redacción CO-Prensa
Latina-Telesur
Brasilia

La Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) del Senado de Brasil recomendó este miércoles la imputación del presidente, Jair Bolsonaro, por un total de diez delitos durante la gestión de la pandemia de Covid-19, entre ellos: crímenes contra la humanidad y favorecer una epidemia, según el informe final.

La CPI, en su informe, dijo haber reunido evidencia que demuestra que el Gobierno federal guardó silencio y optó por actuar de manera no técnica e imprudente para

enfrentar la nueva pandemia, con lo cual expuso deliberadamente a la población a un riesgo de infección masiva.

El informe, redactado por el senador Renan Calheiros, instructor del grupo, incluye como acusados a cuatro ministros y a otras 61 personas.

Según los legisladores, hubo un retraso deliberado en la adquisición de vacunas, en evidente desprecio por la vida de las personas, por lo cual con este comportamiento el Gobierno federal, que tenía el deber legal de actuar, contribuyó a la muerte de brasileños.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

TRIBUNAL SEGUNDO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y
EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS SAN
CRISTÓBAL Y TORRES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO TÁCHIRA.
San Cristóbal, Dieciséis (16) de Agosto del año dos
mil Veintuno.
211* y 161*

**EDICTO
SE HACE SABER.**

A todas cuantas personas tengan interés directo
y manifiesto en el presente asunto, que por ante este
Tribunal cursa en la solicitud Civil N° 4603-2021, en
donde el Ciudadano: JOSE DARIO HERNANDEZ
NIETO, venezolano, mayor de edad, con cédula de
identidad No. V-9.220.745, actuando en nombre y
Representación de la Ciudadana JESKA STEFANIA
HERNANDEZ NIETO, Venezolana, mayor de edad,
titular de la cédula de identidad N° 19.665.573,
civilmente hábil, Según documento Notariado de
fecha 20 de septiembre del 2019, ante la Notaria
Pública Primera del Municipio San Cristóbal del
Estado Táchira, asistida por la abogada YESSENIA
RODRIGUEZ LAITON, Venezolana, mayor de edad,
titular de la cédula de identidad N° V-16.408.255, e
inscrita en el Ingreso de Abogados bajo el N° 115.945,
JESKA STEFANIA HERNANDEZ NIETO,
Venezolana, mayor de edad, con cédula de identidad
No. V-19.665.573, de este domicilio, asistida por la
abogada en ejercicio YESSENIA RODRIGUEZ
LAITON, venezolana, mayor de edad, titular de la
cédula de identidad N° V-16.408.255, e inscrita en
el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el
No. 115.945, solicita la RECTIFICACION DEL ACTA
DE NACIMIENTO N 2401, DE FECHA 05 DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 1990, inscrita por ante la
Primera Autoridad Civil de la Parroquia San Juan
Bautista del Municipio San Cristóbal del Estado
Táchira perteneciente a la Ciudadana: JESKA
STEFANIA HERNANDEZ NIETO.

En tal virtud los interesados en el presente
asunto comparecerán por ante este Tribunal a
cualquiera hora de las indicadas para despacho de
8:30 a.m. a 2:00 p.m., al DÉCIMO (10*) día de
despacho siguientes después a que conste en autos
la publicación y consignación en el expediente del
presente cartel, el cual será publicado en un diario de
los de mayor circulación de la capital de la Republica,
a fin de dar contestación o hacer oposición a la
solicitud de autos, de conformidad con lo previsto en
el artículo 768 y siguientes del Código de
Procedimiento Civil, en concordancia con los artículos
144 y 149 de la Ley de Registro Civil.

ABG. YOLINDA DEL CARMEN RIOS CHACON
JUEZA PROVISORA

ABG. WENDY KATHERINE ZAFRA
SECRETARIA

Solicitud. N° 4603-2021.
YCRHP/María de los Angeles.

Mar de leva

Del diablo y sus huestes

Farruco Sesto

Aunque no me reconozco como creyente, al contrario que mi comandante Hugo Chávez, a quien tanto quiero y con quien en tantas cosas me identifico, sé que existe el diablo. Lo aprendí justamente de él, cuando con tanta precisión lo identificó en su discurso en las Naciones Unidas: ¡El diablo estuvo ayer aquí. Todavía huele a azufre!

No sé si con todos los demonios es así, que van dejando el rastro de su malignidad por donde pasan, pero este al que nos referimos, personifica esa perversidad, esa maldad sin límite. Maldad imperial.

Maldad del poderoso, camorrero y abusador, que vive de la guerra y el saqueo. Maldad del que no oye, y que no siente, sino solo a partir de sus intereses, siempre materiales. Maldad del criminal y violento que no conoce contención. Maldad que se soporta en una patológica prepotencia, y en el consecuente desprecio por los otros.

La maldad del diablo, que es, estamos claros, esa élite desvergonzada e inhumana que dirige a Estados Unidos, con todo un cuerpo político, militar, mediático y judicial a su servicio.

¿Y qué decir de Europa? ¿Qué pinta en todo esto? ¿Cuál es la naturaleza de su danza girando siempre alrededor de Estados Unidos? ¿Es cómplice o vasalla? ¿O es tal vez las dos cosas? ¿Su realpolitik es la de los pragmáticos o es la de los cobardes?

¿Su descarada desvergüenza es fruto de la soberbia acomplejada o, simplemente, es la de quien no sabe en cuál árbol ahorcarse, vacía de proyectos y de ideas, imposibilitada para recrear una historia caduca y fuera de lugar?

Todo esto me viene ahora a la mente, esta descarga sobre el diablo imperial estadounidense y su vetusta cómplice y compañera europea (Dios los cría y ellos se juntan, como dice el dicho) pensando sobre el caso de Álex Saab.

Como se sabe nuestro diplomático fue secuestrado y trasladado a la fuerza a otro país, violentando no solo todo sentido de derecho y de justicia, sino además innumerables normas internacionales que incluyen a la Convención de Viena.

He ahí la maldad imperial en su grado más puro. La maldad convertida en cinismo. Y el cinismo convertido en un crimen real, palpable, constatable, cometido por una maquinaria de poder integral que tiene ramificaciones en todas partes y decenas de miles de pequeños diablos que forman parte de su estructura.

Por ejemplo, ya uno apostaría sobre seguro a que el juez de Miami J.J. O'Sullivan tiene cuernos y rabo. Como los tiene también sin duda alguna la superagente y superescuálida Florantonia Singer, colaboradora del diario español El País.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



Investigación para la prosperidad

Emilio Hernández

La investigación y el desarrollo científicos no se mueven por emergencias, sino por la planificación a largo plazo.

Por ejemplo, se creó un equipo de trabajo para atender la pandemia, la Comisión Presidencial para el Control y la Prevención de la Covid-19, integrada por profesionales y científicos. En rigor, esta comisión no es de investigación científica, es más bien un Observatorio de lo que se hace en todo el mundo, para hacer recomendaciones a la Presidencia sobre las medidas epidemiológicas a tomar.

La investigación científica, por su parte, tiene como objetivo hacer descubrimientos que nadie más ha hecho en el mundo; es decir, producir conocimiento nuevo.

¿Qué estamos necesitando en el tema de la investigación científica para que Venezuela se oriente a la prosperidad de su pueblo?

Sin pretender cuestionar la importancia relativa de todas nuestras tareas pendientes, podríamos poner entre los primeros lugares la pregunta ¿qué hacemos con los 300 mil millones de barriles de petróleo que tenemos en el subsuelo, la reserva petrolera más grande del mundo? Esta pregunta es importante porque representa una riqueza económica y energética incommensurable.

Para generar energía, los hidrocarburos producen CO₂, el principal gas de efecto invernadero. Esa es la emisión que debemos evitar o en pocos años nos señalarán hipócritamente como “culpables del cambio climático”, cuando han sido los países industrializados los que destruyeron el clima. Creo que si logramos desarrollar tecnologías para quemar petróleo sin que contamine nos ponemos a valer.

Este asunto es tan importante que no sería exagerado crear un Centro de Investigación para el Uso Limpio de los Hidrocarburos, esto es, un centro de investigación solo para este fin, separado de Intevep, IVIC, etc., adscrito a la Presidencia de la República o al Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.

Existen varias aproximaciones científicas/tecnológicas a este problema. Hay varias propuestas para secuestrar o encapsular el CO₂, de modo de procesarlo posteriormente y evitar que se libere a la atmósfera.

Puede ser procesándolo con plasma, para romper la molécula de CO₂ en carbono y oxígeno, puede ser combinarlo con otros minerales para producir nuevos minerales, puede ser utilizando la fotosíntesis en ambientes controlados y liberar oxígeno, entre otras opciones que se han propuesto.

Hace falta investigación científica y la creación de la ingeniería necesaria para escalar las soluciones a ambientes industriales. Solo la generación energética a partir de nuestro petróleo, sin emisiones contaminantes, nos dará una gran ventaja competitiva en el futuro.

Debemos crear centros de pensamiento e investigación sobre las múltiples propuestas no ortodoxas o alternativas que muchos camaradas han hecho en el plano económico.

Blindemos una estructura para organizar nuestra capacidad intelectual y creativa, sin coartar el libre pensamiento para la búsqueda permanente de nuevos caminos, y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

El desespero de un Gobierno fallido

Fernando Travieso

El secuestro por parte del Gobierno de Estados Unidos de la persona que a riesgo de su vida y sin necesidad económica ha sacrificado tranquilidad por conseguir alimento para los más de 30 millones de venezolanas y venezolanos, deja ver el desespero del imperialismo estadounidense por haber sido derrotado por la Revolución Bolivariana, en su empeño por tomar control de las reservas de petróleo más grandes del planeta, para chantajear a países rivales, clientes estratégicos de la Patria natal de Simón Bolívar.

El hoy héroe nacional Álex Saab, dando muestras de dignidad, que presidentes lacayos analfabetas funcionales de gobiernos narcotraficantes genocidas confesos, como el de Colombia, jamás podrán entender, rompe los esquemas escuálidos de que “...todo es por dinero”.

Caso divertido el del cobarde público Julio Borges al que hace un tiempo vimos por televisión temblar al tratar de ofender al Jefe de Resguardo de la Asamblea Nacional (AN): solo es valiente para montar intentos de magnicidio a distancia con dinero producto de la corrupción y protegido por la CIA, como si esa agencia fuera el único jugador global, y dado que amenaza a los que apoyamos incondicionalmente al gobierno nacionalista del presidente Nicolás Maduro, le decimos ¡Viva el héroe nacional Álex Saab! Y, además, cuando tu quieras, ¡payaso!

En 2020 la producción de petróleo en EEUU cayó en más de tres millones de barriles diarios, tendencia que se mantiene y aumenta el déficit fiscal gigantesco estadounidense, buscando evitar la fragmentación de su territorio y contener el deterioro social imprimiendo dinero inorgánico, generando inflación creciente, en vías de convertirse en Estado fallido.

La República Bolivariana de Venezuela asegura suministro seguro y confiable de petróleo al hermano pueblo de EEUU, y exigimos la liberación inmediata del héroe nacional Álex Saab, respeto a su Señora esposa e hijas y el levantamiento de sanciones y bloqueo a Venezuela, Cuba, Nicaragua, Irán, Rusia, China, Corea del Norte y cualquier país sobre el planeta Tierra como expresó el papa Francisco dignamente.

¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!

ftraviesoop@gmail.com
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui

En Venezuela las actividades serán gratuitas

Con una programación especial rinden homenaje a Dante Alighieri

Los niños pueden recibir un ejemplar del libro de cómics del periodista Gerónimo Stilton titulado *Mil maravillas. Un viaje para descubrir Italia*

T/ Redacción CO-L.J.G.C.
F/ Archivo CO
Caracas

Hasta el 30 de octubre en Venezuela y el mundo se le rendirá homenaje al “Poeta Supremo”, Dante Alighieri, en conmemoración de los 700 años de su muerte, contextualizada en la celebración de la XXI Semana de la Lengua Italiana en el Mundo.

En nuestro país, la programación con actividades gratuitas combina la distribución de libros, así como encuentros en línea dedicados a brindar herramientas para comprender al insigne autor florentino. Estas actividades se suman a los tributos que con las más variadas expresiones artísticas se le dedicarán en los cinco continentes a uno de los maestros de la literatura universal.

Con el tema “Dante l’italiano” (Dante, el italiano), el conjunto de actividades culturales proponen un encuentro con la palabra del hombre “que en su búsqueda de la belleza acertó con el código común que nos hace italianos. Dante Alighieri es un poeta espiritual, profundo y sabio.

Un escritor de la belleza y la virtud, reconocido también como un teórico de la literatura, filósofo y pensador político”, declaró Plácido Vigo, embajador de Italia en Venezuela, durante un encuentro con los medios de comunicación social vía telemática.

DESDE EL HOGAR

Como parte de la celebración de esta Semana de Lengua Italiana en el Mundo, en nuestro país desde el pasado lunes 18 de octubre se obsequia el libro en formato digital *Il 2021 l’anno di Dante Alighieri* (2021 el año de Dante Alighieri), una edi-



Fue desterrado de su ciudad natal por la Iglesia

ción especial publicada por el Comité Nacional de Celebración de los 700 años de la muerte del poeta.

La distribución del libro también forma parte de las actividades de Dante, 700 nel mondo, programadas por el Ministerio italiano de Cultura para 2021 y que contemplan un calendario de más de 500 eventos de las más diversas expresiones artísticas. Se trata de un esfuerzo para conmemorar que hace siete siglos, en la noche del 13 al 14 de septiembre de 1321, Dante Alighieri murió exiliado en la ciudad de Rávena. El texto se puede descargar en PDF por https://media.beniculturali.it/mibac/files/boards/be78e33-bc8ca0c99bff70aa174035096/PDF/DanteBrochure_15x21_02.pdf.

Además, la programación del día de ayer estuvo liderada por el profesor del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Mariano Palazzo, quien ofreció la conferencia en línea *Suma poética de Dante Alighieri* y su relación con los papas, una actividad que busca compartir una de las muchas lecturas de *La Divina Comedia*, una obra monumental,

La Semana de la Lengua Italiana en el mundo continuará este viernes 22 de octubre con la conferencia en línea titulada *La forza d’un bel volto: Vita nuova y essere umano* (La fuerza de un bello rostro: “Vida nueva” y “Ser humanos”), a cargo de María Fernanda Palacios, profesora de arte y literatura de la UCV, quien aspira aproximarse al Dante desde la primera de sus obras, *Vita Nuova*, donde aparece la figura de Beatriz, centro absoluto de la relación entre amor y belleza que será luego fundamento del eterno Renacimiento que Italia ha legado a nuestra cultura y al humanismo moderno. En su conferencia la profesora Palacios se propone releer esta poesía observando sus nexos con el arte, la lengua, los mitos del amor y el pensamiento humanista.

El domingo 24 de octubre, el profesor Palazzo encabezará un conversatorio sobre *El viaje ultramundano de Dante Alighieri* como guía de reorientación personal, otra lectura de *La Divina Comedia* que se conecta con el recorrido de cualquier mortal a lo largo de su vida con sus tropiezos, inquietudes, interrogantes, confusiones y extravíos. De acuerdo con el docente, el poema es un

mapa para ayudarnos a encontrar el camino correcto y salir airosos.

Los encuentros en línea con el profesor Mariano Palazzo y la profesora María Fernanda Palacios se transmitirán los días indicados a las 5:00 pm, por la plataforma Zoom y el canal de YouTube de la Embajada de Italia en Venezuela (Ambasciata d’Italia Caracas). Las personas interesadas en interactuar con los ponentes puede completar su registro de forma gratuita en el siguiente enlace: <https://forms.gle/yJbBQPi3Qx3T2BTY7>

UN REGALO

La celebración del capítulo Venezuela de la XXI Semana de la Lengua Italiana en el Mundo finalizará con una actividad especial dedicada a los pequeños de la casa, el sábado 30 de octubre, en semana de cuarentena flexible, para que los interesados puedan acercarse a retirar ejemplares gratuitos del libro de cómics de Gerónimo Stilton, *Mil Maravillas. Un viaje para descubrir Italia*, una edición especial producida por el Ministerio italiano de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional.

Los textos serán obsequiados por orden de llegada a las primeras 100 personas que se acerquen a partir de las 03:00pm, a la Librería Kalathos, ubicada en el Centro de Arte Los Galpones, en Caracas.

El texto ilustrado de Elisabetta Dami tiene como protagonista al famoso periodista ratón que se aventura en la búsqueda de tesoros por todo el territorio italiano para descubrir monumentos, ciudades, aldeas, historias y paisajes. La historia de 224 páginas está llena de juegos, curiosidades y sorpresas.

Para mayor información de todas las actividades dedicadas a Dante Alighieri y la XXI Semana de la Lengua Italiana en el Mundo están disponibles en los sitios web ambarcaracas.esteri.it. Asimismo, se pueden consultar el Twitter: @ItalyinVEN y el canal de YouTube *Ambasciata d’Italia Caracas*.

La obra hace énfasis en la solidaridad entre los pueblos que insurgen

Jesús Alberto Gómez ganó 1er Concurso de Ensayo Histórico “Haití y Venezuela”

T/ Redacción CO-Prensa Cenal
Caracas

El escritor Jesús Alberto Gómez Giménez, de Cabudare, estado Lara, ganó con su obra “2 Libertadores” el primer premio de Ensayo Histórico “Haití y Venezuela: La independencia es solidaridad”.

El concurso fue convocado en agosto de 2021 por el Ministerio

del Poder Popular para la Cultura, y organizado por el Centro Nacional del Libro (Cenal) y la Fundación Centro de Estudios Simón Bolívar, entre las actividades programadas por la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de Independencia.

Para la selección del ganador, quien recibirá un premio, un diploma y la publicación de su

obra, se consideró un recorrido histórico con énfasis en la solidaridad entre los pueblos que insurgen contra la dominación imperial, como en el caso de Haití y Venezuela.

El jurado conformado por Coro Venezuela Ortiz, Simón Sánchez y Luis Pellicer indicó que el manuscrito de Gómez Giménez, presentado bajo el seudónimo Nico Calavera,

“brinda un enfoque analítico de la relación establecida entre el Libertador Simón Bolívar y Alejandro Petión, que contribuye a comprender el contexto histórico de esta alianza estratégica”.

Entre los ejes temáticos planteados para participar en el concurso dirigido a escritores venezolanos y extranjeros residentes en Venezuela con trabajos ya publicados o inéditos, están: “La primera República de Nuestra América. Orígenes, desarrollo, protagonistas y alcances de la Revolución Haitiana (1791 – 1804)” y “Haití en Macanillas. La emancipación de Saint-Domingue y su

influencia en la Insurgencia popular liderada por José Leonardo Chirino (1795)”.

Asimismo, “El liderazgo de la solidaridad. Las relaciones políticas y diplomáticas entre Alejandro Petión y Simón Bolívar” y “La Independencia se hizo a la mar. Organización y resultados de las expediciones navales de Jacmel y Los Cayos de San Luis en 1816”.

Esta y más informaciones del Cenal y la Filven están disponibles en www.cenal.gov.ve, así como en las redes sociales Twitter @filven2021 y @cenal_ve; Instagram @filven2021, Facebook como Filven Cenal y en el canal de Youtube de la Filven

Están invitados antiguos practicantes de entre los años ochenta y 2000

Clásico Bicicross Center BMX 2021 reunirá a leyendas de este deporte

Se llevará a cabo en Las Fraguas de San Antonio de los Altos, estado Miranda

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Joe Moreno
Caracas

El complejo multideportivo de Las Fraguas en San Antonio de los Altos, estado Miranda, será el escenario para el primer campeonato invitacional clásico de Bicicross Center BMX. Donde la generación actual de corredores del BMX nacional compartirán pista con glorias deportivas pioneros del bicicross venezolano. La cita será el sábado 13 de noviembre de 9:00am a 2:00 de la tarde.

Es una carrera exhibición donde estarán corredores de los años 1979, 1982, 1985, 1987 hasta 1996 dando lo mejor en un espectáculo y todos serán agasajados



Grandes atletas del pasado mostrarán sus habilidades

como pioneros y parte de la historia del BMX nacional. También habrá un invitacional del campeonato único mirandino con categorías para corredores ac-

tuales de diferentes localidades del país de cinco años y hasta más de 18 años.

Este evento es un reencuentro de la familia del bicicross para disfrutar con

música de los 80 y 90's, con diferentes actividades paralelas como foodtruck, zona KIDS para niños y niñas, área de exposición y hasta un museo itinerante.

El objetivo de esta actividad es una evocación del pasado traído al presente, donde se le da continuidad a un trabajo de un año y medio realizado por Bicicross Center. La idea es hacer una red social participativa y motivar a estos seguidores a competir, ya que fueron protagonistas practicantes del deporte durante los años comprendidos entre 1979 y 2000.

Es importante destacar que Bicicross Center es una asociación civil sin fines de lucro que cumple todos los estándares legales. En torno a esto se quiere dar a conocer el programa social que llevan a cabo, buscando reimpulsar la marca Bicicross Center. Estas actividades son para promover la participación e inclusión de jóvenes y niños de bajos recursos en todo el eje mirandino, alejándolos de posibles riesgos a los que pueden enfrentarse.

También la gobernación de Miranda y la Asociación de BMX del estado Miranda buscan recuperar, mantener y mejorar la pista Generalísimo Francisco de Miranda, que también incluyen baños e instalaciones internas que serán sede oficial de Bicicross Center y su escuela de iniciación.

Anunciada por el presidente Nicolás Maduro

FVB aplaude medida de 40% de aforo en los estadios



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Con motivo de la visita de Gianni Infantino, presidente de la FIFA, al país, el presidente Nicolás Maduro Moros pidió a todo su gabinete que garantice el aforo de 40% a los estadios deportivos, una medida que se realizará en pos del apoyo a la actividad deportiva y que será efectiva en todas las competencias del baloncesto nacional con efecto inmediato.

El presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB), Hanthony Coello, aplaudió la medida tomada por el presidente Maduro: "Estamos muy contentos de que el baloncesto nacional cuente con más apoyo del público de forma presencial. Este es un gran paso a la vuel-

ta a la normalidad deportiva en nuestra disciplina", aseguró.

"Acordamos que se debe apoyar la masificación del fútbol, apoyar a los clubes de fútbol, se debe hacer más. Por lo menos el 40% de aforo que se ha garantizado en los estadios. Bueno garanticen que haya espectadores, en béisbol, en fútbol, en baloncesto", fueron parte de las declaraciones brindadas por el primer mandatario venezolano.

Cabe recordar que la actividad deportiva en Venezuela se ha mantenido activa a pesar del Covid-19, bajo estrictas medidas de bioseguridad para evitar el contagio y la propagación del virus. También que se ha contado con aforo de público en distintas disciplinas deportivas del país, solo que en esta oportunidad se estaría ampliando el número de personas a ingresar.

Tanto en caballeros como damas

Distrito Capital, La Guaira y Miranda avanzaron en U14



Las selecciones femeninas mostraron el talento emergente

T/ Redacción CO
F/ Cortesía FVB
Caracas

Concluyeron las eliminatorias regionales U14 en la zona central, tanto en la rama masculina como en la femenina. El torneo, realizado en el gimnasio José Joaquín "Papá" Carrillo del Parque Miranda en Caracas, buscaba nuevos clasificados para el campeonato nacional de la categoría, y tres estados lograron el boleto a la justa en ambas ramas: Miranda, Distrito Capital y La Guaira.

En la rama masculina del nacional U14, Miranda dominó cada uno de los compromisos. En la jornada de cierre venció 80-72 a Distrito Capital, reeditando el duelo definitorio que hace unas semanas se dio en la categoría U17, para conservar el invicto en las eliminatorias. El mejor anotador de los locales fue Diego Araguache, quien terminó el partido con 13 puntos, 6 rebotes y 5 robos, así como un 50% de tiros de larga distancia. Por los capitalinos destacó Andrierson Dudamel, con 18 unidades.

Por su parte, La Guaira, el otro clasificado en la rama masculina de la región central descansó en el día final del evento masculino. Los clasificados en las eliminatorias masculinas, por orden, fueron los siguientes: Miranda (2-0), Distrito Capital (1-1) y La Guaira (0-2).

En las eliminatorias femeninas, Distrito Capital fue la que terminó invicta, y superó a Miranda en la última jornada (70-66). Scarlet Mata, jugadora del seleccionado capitalino, logró quince puntos. Mientras que por las locales la más destacada fue la capitana, Yesimar Escudero, quien acabó con un notable doble-doble producto de 33 unidades y 19 rebotes.

Las selecciones clasificadas en las eliminatorias femeninas, por orden, fueron las siguientes: Distrito Capital (3-0), Miranda (2-1) y La Guaira (1-2). La selección de Guárico (0-3) fue eliminada.

A diferencia de la categoría U17, en la categoría U14 clasifican las tres mejores selecciones de cada región, en ambas ramas. Las tres selecciones clasificadas en ambas categorías de la Región Central (Distrito Capital, Miranda y La Guaira) se unen a las ya clasificadas en la Región Centro-Occidental (Carabobo, Aragua y Lara). Restan las eliminatorias de las regiones occidental y oriental. Dichos torneos se realizarán en los próximos días.

ESTE MES ES

OCTUBRE ROSA



La detección temprana es la mejor solución



TÓCATE Y CÚIDALAS!

@ALVARADOC_SALUD

@MINSALUDVE @MPPSALUD_VZLA

¡Vigilar es detectar!

La prevención del cáncer de mama está en tus manos ¡Hazte el autoexamen!



Apoya la lucha contra el cáncer de mama

EN OCTUBRE NO SOLO VESTIMOS DE ROSA

@ALVARADOC_SALUD @MINSALUDVE @MPPSALUD_VZLA

FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA



Sexo: ser mujer es el mayor factor de riesgo, ya que la probabilidad de desarrollar este cáncer es 100 veces superior a la del hombre



Edad: esta patología tiene una escasa incidencia antes de los 30 años y aumenta progresivamente con la edad. El 80% se diagnostica sobre los 50 años.



Antecedentes de cáncer de mama: si se ha desarrollado cáncer de mama, el riesgo de que se presente en la otra es 3 a 4 veces mayor. También incide tener antecedentes familiares de cáncer de mama y de ovario.



Medicamentos: haber usado anticonceptivos hormonales por más de 5 años, y/o usar hormonas para la menopausia.

Lactancia materna: amamantar a tus hijos reduce el riesgo de desarrollar cáncer de mama.



Realizar ejercicio: está comprobado que realizar al menos una hora diaria de actividad física reduce el riesgo de desarrollar cáncer de mama en un 18%.



Llevar una alimentación saludable: evitar el sobrepeso, evitar el humo de tabaco y el consumo de alcohol en exceso reduce notablemente el riesgo de desarrollar cáncer de mama.



Exámenes: realizar una mamografía anualmente en mujeres mayores de 40 años ayuda a una detección temprana.

